

VECINDAD — Número de orden de los jefes de familia ó años de casa y habitantes en este término.	NOMBRES Y APELLIDOS con su clasificación al margen, de Vecino, Domiciliado ó Transeunte en letra inicial.	CALIDAD con relacion al cabeza ó ano de casa.	ESTADO civil.	FECHA del nacimiento.			PUEBLO de naturaleza.	Tiempo de estancia en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este término.	RESIDENCIA habitual la mayor parte del año en	CLASE, profesion ú oficio.	OBSERVACIONES sobre la estancia ó residencia y sobre la clasificación.
				Día....	Mes....	Año....		Mes...	Años...				
3	José Melgarejo Man. Sep	Cañ.			29	Yorqui	1						
	Josefa Man. García exp <sup>a</sup>	♀			29	♀							
	José Ant <sup>o</sup> hijo	♂			3	♀							
	Severo Ant <sup>o</sup> J.	♂			1	♀							
4	M <sup>o</sup> del Carmen Man García	Viuda			30	♀							
	Yertrudi Man. Man	Solt <sup>a</sup>			7	♀							
	Fran <sup>co</sup> J. G.	♀			9	♀							
	Carmen J. J.	♀			2	♀							
	Agustín J. G.	♀			1								
Agui	Manuel Man Sep	♂			60								
5	José Ramón Man. Sep	Cañ.			62								
	Juan García Vidal exp <sup>a</sup>	♀			66								

Los que suscriben al final de este fólio del Padrón general, como Concejales é individuos de la Comisión de empadronamiento, nombrada por el Ayuntamiento para formarle, DECLARAN haberlo realizado por los Padrones parciales, datos y noticias que al efecto han reunido de toda la población de este término municipal, rectificándolo según el movimiento habido en este último año, y que aparecen de los asientos de este Registro de empadronamiento. Y para que conste y obre los efectos oportunos, como instrumento solemne, público y fehaciente para todos los actos administrativos que se celebren y sellamos el presente fólio en unión del Secretario, sin que haya enmiendas ni raspaduras.

